

**SUMILLA: SOLICITA LICENCIA EN VIA
REGULARIZACION POR INCAPACIDAD TEMPORAL**

(DÍAS JUEVES Y VIERNES 16 Y 17 DE ENERO DEL
2025)

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

(CON ATENCION DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS)

ANGEL BALCONA BALCON, identificado con DNI 01308430, con domicilio real en el Jr. Los Claveles s/n de la ciudad de Puno; ante usted con atención digo:

Que, por tener una emergencia de salud en traumatología y siendo atendido el día 14 de enero del 2025, en atención médica particular, se me ha concedido descanso médico los días 16 y 17 de enero del 2025, conforme se tiene al diagnóstico y firma del Dr. Vladimir Neira Marín, expedido en Certificado Médico N° 62232 de fecha 16 de enero del 2025, situación que justifico mi inasistencia en vía regularización por incapacidad temporal los días 16 y 17 de enero del 2025.

POR LO EXPUESTO

A usted señor Directora, conforme el visto de mi Jefe inmediato, se sirva remitir al Jefe de Recursos Humanos, para los fines que justifico mi inasistencia en vía de regularización.

Ilave, 20 de enero del 2025.

ANGEL BALCONA BALCON
DNI 01308430





COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO

Consejo Regional XIV Puno

El que suscribe, Médico Cirujano CMP N° 62252

Certifica:

haber atendido a paciente:
Balcones Balcon Angel, identificación
con DNI: 013 08 430-6, de la
diagnóstico: Tendinitis de tendón
de Aquiles C16-10 M76.6. Se
ingiere reposo relativo, analgésicos
no esteroideos y se solicite ecografía
de partes blandas, se indica
des canso moderado por 02 días
16/01/2025 y 17/01/2025, se expide
la presente a solicitud del interesado



Dr. Vladimir N. Neira Marin
TRAUMATOLOGO CMP 62252
HOSPITAL HESSALUD - RAJUE

Fecha 16/01/2025 N° **0072164**



CLINICA "LAS KALAS"
JH. IACNA 886
PUNO
TEL 051-354235
CEL. 950417240 - 972777363

CONSULTA MÉDICA

Paciente: BALCONA
BALCON, ANGEL
Especialidad: TRAUMATOLOGÍA
Médico: Dr. NEIRA MARIN,
VLADIMIR
Fecha: 2025-01-14
Hora: 19:35 Hrs.
Costo: S/. 80.00

*Este ticket debe ser canjeado por un
comprobante de pago.*

*Impreso por ADMIN
el 2025-01-14
a las 18:54:30 Hrs.*